AÑO 2 — BUENOS AIRES, 16 DE ENERO DE 1898. — NÚM [illegible]

LA PROTESTA HUMANA

PERIODICO ANARQUISTA

SUSCRIPCIÓN

Trimestre. . . . . $ 1.00
Año . . . . » 4.00
Paquetes de 25 ejemplares 1.00.
Pago adelantado

Sale todos los Domingos

NUMERO SUELTO: **CINCO CENTAVOS**

DIRECCIÓN:
G. LAFARGA
Casilla de Correo Núm. 1227
BUENOS AIRES

PERIODISTAS POLICIAS

¡Todo degenera en este bajo mundo repleto de intereses particulares. Hasta la noble (?) profesión periodística, que parecía destinada á ser el porta-luz de las conciencias oscurecidas por luengos siglos de ignorancia, se ha puesto al nivel de lo mas bajamente repugnante y repulsivo.

Lo que debiera ser antorcha del progreso apesta á incienso que aureola las malas intenciones burguesas.

Y como estas nunca faltan siempre que se trata de fastidiar á los anarquistas, los periodistas reflejan este cúmulo de malas intenciones, no tan solo defendiéndolas en el terreno de las teorías económicas, sino aún en el terreno policíaco.

Y esto solo nos faltaba. No era bastante aún que los anarquistas tuviéramos constantemente detrás de nuestros talones á esta cohorte de hombres embrutecidos que el mundo conoce con el nombre repulsivo de «espias policiacos» consagrados al *nobilísimo* empeño de husmear nuestros actos, nuestros pasos y nuestros movimientos. De hoy en adelante hemos de agregar á esta cohorte repugnante al periodista-policia, consagrado á ponver y poner un dique á las supuestas intenciones de los anarquistas.

El nuevo oficio desdice de la noble profesión, la rebaja á un nivel de degradación tal, que, á fé, á fé que no se lo envidiamos á nadie. Cuestión de gustos y aficiones.

Nos explicaremos.

Con el título «Un huésped terrible,» la revista madrileña *Blanco y Negro*, inaugura el nuevo oficio, continuación del reptiliano papel que le tiene destinado la burguesia á cambio de dejarla tomar parte en el banquete de los satisfechos.

En uno de sus últimos números reproduce el retrato de «un furibundo anarquista italiano, hombre de acción y criminal fanático y empedernido,» que, habiendo desaparecido de Londres, se le supone con rumbo á España vayan Vds. á saber con cuales fines, pues el periódico espia no nos lo dice.

Pero si no lo dice, no es obstáculo para que ya sepamos desde luego que es *un criminal*, gracias á la vista de lince que tiene la citada revista que, en este caso actúa de rayos X, penetrando en lo más recóndito del pensamiento humano y anticipándose á los acontecimientos. Que de este modo se cuelga el sambenito de criminal á un hombre aún sin haberlo sido.

Que obrára así tan á la ligera la policia oficial, santo y bueno. Es su oficio y estamos ya acostumbrados á verla maniobrar en este sentido. Pero que la prensa le haga el juego para que pueda reconocerle y detenerle «creyendo cumplir nuestro deber,—palabras textuales de *Blanco Negro*—no sólo de periodistas, sino de ciudadanos, divulgando por medio de nuestro periódico el retrato en cuestión, que *por azar* ha llegado á nuestras manos,» he aquí á lo que no estábamos acostumbrados y he aquí lo que debieran fustigar todos aquellos que tienen una pluma en la mano y no quieran se la comparara nadie con el chafarote del embrutecido policía. Nos parece que el decoro de *su* clase nada gana con este trueque de papeles iniciado por el perspicaz *Blanco y Negro*. No le envidiamos el poco airado papel, y sentimos no conocer el nombre del periodista que debuta en el nuevo cuerpo de policía-escritor para exponerlo á la picota del escarnio público.

Y si el procedimiento se generaliza, que se generalizará dada la enemiga que hacia nosotros sienten los *plumíferos* de la burguesía, preparémonos á ver en todos sus periódicos retratos y más retratos de anarquistas, cada vez que uno de nosotros se mueva, aunque solo sea para ir á verter aguas.

Será una vasta galería fotográfica de criminales en gérmen para pasto de todos los odios de la imbecilidad; y un nuevo modo de sugestionar al público la idea de que, á su vez, se convierta en policía, deteniendo á troche y moche á los fotografiados.

La libertad no ganará nada en esta caza de nuevo género, pero la degradación habrá llegado á su colmo, gracias á estos periodistas que se erigen en policias.

Y como el público, por regla general, es lo suficientemente imbécil para creer á piés juntillas en la autenticidad-criminal de todos los retratos que se vayan publicando, y esta imbecilidad puede dar márgen á que el policía *amateur* detenga al que se le antoje anarquista fotografiado, por si acaso, aconsejo á los compañeros se provean de un buen revolver y metan por el ojo del periodista-policía ó del público-policía una onza de plomo para curarle de sus aficiones y enseñar á los demás á respetar la libertad humana del que no ha dicho á nadie cuales son sus intenciones.

Ya que la cobardía de *Blanco y Negro* tiende á esto, á amaestrar al público para que nos caze como á fieras, es muy justo que, si el caso llegare, nos defendamos de estos mal intencionados periodistas que con anticipación nos cuelgan el dictado de criminales.

Es lo menos que podemos hacer para defendernos del nuevo cuerpo de policía.

¡Archi-lacayos!

J. P.

¿PORQUÉ SOMOS ANARQUISTAS?

POR

S. F. MERLINO

I.—LA PROPIEDAD

Cuando nosotros atacamos la justicia del «derecho de propiedad» se nos responde que somos malhechores, y en lugar de refutar nuestros argumentos se nos mete en la cárcel.

Pero nosotros preguntamos: ¿Qué vale más, la vida de un hombre ó un pedazo de tiera? ¿qué vale más, la vida de millones de hombres ó toda la propiedad de un país poseida por algunos millares de afortunados? ¿qué es lo que es más sagrado, la existencia de innumerables familias de obreros y campesinos, ó el lujo, los caprichos, los vicios, la vanidad, la ambición y la avaricia de unos pocos ociosos, usureros, especuladores, ó mercaderes de carne humana?

Nosotros sostenemos que el interés de los más debe prevalecer sobre la avaricia de los menos; y en nombre del derecho que tienen los obreros á vivir, á trabajar, á gozar del fruto de su trabajo, á instruirse, á educar á sus hijos, á tener asegurado el pan de su vejez, á no ser esclavos de nadie, combatimos el susodicho «derecho de propiedad.» Porque, el efecto de este derecho de propiedad (que no es sino un monstruoso privilegio) es el siguiente: quien nace pobre nace esclavo; que los hijos del pobre están condenados á ser ignorantes; que siendo pobres é ignorantes están condenados á los trabajos más penosos; que amenudo el obrero no encuentra el modo de emplear sus brazos; que, cuando más necesitado está, más se aprovecha de él el propietario ó el capitalista; que, después de haber consumido su salud en una fábrica, el obrero muere sobre un misero jergón de paja ó en el hospital; y que, al contrari,o el capitalista prospera y aumenta sus riquezas; que se ven espectáculos monstruosos en la sociedad: el banquero enriquecido con los robos nombrado comendador y entregado á todos los vicios y orgías, mientras el obrero, arrojado del taller por la invención de una nueva máquina, mendiga un trozo de pan y se ve arrojado, como si fuera un vagamundo ó un ladrón, en el fondo de una cárcel; la señora burguesa pasando todo su tiempo cambiando vestidos costosos y yendo por las noches en coche á suntuoso baile, mientras la hija del pueblo yace en una esquina de una calle cualquiera con sus escuálidos hijos en brazos; el hijo del rico se vé servido por una turba de criados y el del pobre no encuentra siquiera una poca de leche en el seno de su madre.

Si, todas estas monstruosas diferencias se ven todos los días. Y cuando se llega á este punto la sociedad está destruida; los hombres se convierten en enemigos unos de otros; para vivir se mata ó roba; la mujer se prostituye, el obrero se vende y todos juntos los hombres se corrompen y se embrutecen, unos á causa de su dominio y riquezas, los otros por el hábito que contraen al sufrir y ser esclavos de los primeros.

La tierro, ¡naturalmente! no produce por sí sola; se necesita el brazo que la cultive. Los productos no se trasladan por si solos de un lugar á otro, se necesita quien los trasporte. Y para adaptarlos á nuestras necesidades tienen que ser tansformados, obrados, haber pasado por las manos del hombre. Las mismas máquinas están construidas por obreros; y aún las mismas ideas con que se enriquece la humanidad salen de la experiencia y del trabajo de las generaciones extintas.

El propietario de un trozo de tierra ó de una máquina, nada posee sino posee el trabajo de los obreros. Toda su industria consiste, pues, en trabajar con los brazos de los demás. Y el comerciante, el especulador, el banquero, emplean todo su ingenio en sustraer las riquezas á los obreros, acaparando los productos, comprándolos á un precio bajo, vendiéndolos muy elevado, alterando la calidad, engañando á las gentes, pavoneándose con el trabajo de los demás y sacando provecho de las desgracias agenas.

Por esto se conquista la propiedad no tan solo con el robo, con la usura ó con el engaño, sino que, una vez adquirida, se hace aumentar con la opresión y la explotación del obrero. Los propietarios y los capitalistas chupan la sangre de los obreros.

En último resultado, el «derecho de propiedad» es la miseria forzosa del trabajador. No hay progreso que valga. Cuanto más se produce más miserables somos. Aumentando las riquezas aumentan los intereses, las rentas, los beneficios, los impuestos, cosas todas que salen del trabajo de los obreros. Las maravillosas invenciones de este siglo ¿acaso han disminuido la fatiga ó acrecentado el bienestar de los obreros? La luz eléctrica solo ha servido para iluminar el espectáculo de gentes desocupadas, niños que trabajan en las minas, mujeres que se pudren en los arrozales y en las antihigiénicas fábricas, y suicidios, y delitos y más miserias cuya enumeración seria interminable. No vivimos un estado de vida normal. El mismo progreso se paraliza. Mucha tierra permanece inculta, muchas industrias se detienen en su desarrollo, muchas máquinas é inventos están fuera de uso. Se podría y debería producir cien veces más de lo que se produce. Y los productos, en cambio, se pudren en los almacenes, en los campos, porque al capitalista no le conviene la abundancia.

El «derecho de propiedad» es un obstáculo al progreso, es un enemigo del bienestar del obrero, es una feunte de vicios, de discordia, de delitos, de usuras; es una institución incompatible con las necesidades, con las ideas y con los sentimientos de nuestra ópoca.

En virtud de este derecho, unos pocos idividuos han secuestrado y usurpado todos los beneficios de la civilización. Unos cuantos accionistas de los bancos, de los ferrocarriles, de los grandes establecimientos tasan á su placer el trabajo. A medida que aumenta la población y las necesidades del obrero, aumentan aquellos sus pretensiones, elevan sus rentas y beneficios y acrecientan el valor de sus propiedades y de sus capitales. Este valor deriva enteramente de hechos y condiciones extrañas é independientes del mérito de los propietarios y capitalistas; este valor es obra y creación de la sociedad. Y por esto á la sociedad entera, no á unos pocos monopolizadores, deberian pertenecer la tierra y los capitales. Los instrumentos del trabajo pertenecen a los obreros asociados. La propiedad individual tiene que abolirse y reemplazarze con la propiedad común ó societaria.

(Continuará).

DOS PALABRAS
AL
"NACIONAL" DE TUCUMAN

Este periódico en su edición del 31 de Diciembre pasado nos dá la medida del móvil que impulsa á la burguesía en su enemiga contra el anarquismo; y este móvil, no es el derecho, no es la justicia, no es el humanitarismo: nada de todo esto. Es pura y simplemente cuestión de interés.

A propósito de la detención de Francisco Ros, recientemente puesto en libertad en Buenos Aires, el citado periódico se plantea á sí mismo la siguiente pregunta:

«¿Los anarquistas pueden ser considerados fuera de la ley y por lo tanto sin derecho al «derecho de gentes?»

Cualquiera creerá que la respuesta vá á buscarla en el terreno del derecho ó de la legislación vigente, pero no es así.

«.... Nuestra opinión, sin embargo, es que dadas las condiciones de nuestro país, que necesita hombres de acción y trabajo, no debe admitirse en el desembarco de los afiliados al anarquismo que no pueden reportarnos ningún beneficio, puesto que su bandera es: «destrucción y muerte». No nos detendremos á analizar si un individuo anarquista está fuera ó dentro de las leyes que rigen los pueblos y las sociedader, pero sostenemos que á la Argentina *no le conviene dar albergue al anarquismo.*»

(En el asunto Ros opina que *solo* debe admitírsele en el caso de que *se compruebe* de que no es anarquista.)

A parte esto. quisiéramos preguntar á nuestra vez al citado periódico, ¿donde estudió derecho, y si admite ó no la libertad del pensamiento?

Porqué, cuidado que es peregrina la respuesta que á sí mismo se hace.

De ella se desprende que para él no hay más derecho que la simple conveniencia... burguesa. A los que no acatan esta conveniencia que les parta un rayo. Pura autocracia.

El derecho á emitir el pensamiento, sea cual fuere, no cuenta para nada.

Para el *Nacional*, el anarquismo, debe ser algo así como una guadaña que *solo* ciega cabezas Desconoce en absoluto, ó finje ignorarlo, que es una doctrina filosófica

que se basa en algo más trascendental que las simples *conveniencias* de una clase, puesto que tiene su asiento en la ciencia misma y es á la vez su propio corolario.

¿Negará el colega citado, á los hombres, el derecho natural que tienen á mayores aspiraciones de libertad y de felicidad?

¿Acaso pretende que á la Argentina solo vengan carneros que se dejen pacientemente trasquilar por el orden actual de cosas establecido?

Si alguien concibe un más allá de felicidad que este actual orden de cosas ¿habrá que cortarle la cabeza?

Porque, tal como se responde á sí mismo el citado periódico, se vé conducido por la lógica á esta última conclusión: Al que no esté conforme, reventarlo de plano.

He ahí á lo que se exponen, dentro del terreno legal, todos estos periódicos que hacen un amasijo confuso de las doctrinas y de los actos de práctica rebeldía. En su afan legal de evitarlos no hallan otra salida que el de cerrar á cal y canto el pensamiento, ó poco menos.

A nuestra vez formulamos una pregunta al *Nacional*.

¿Tiene ó no el hombre derecho á emitir su pensamiento, todo su pensamiento?

Esperamos una categórica y concreta respuesta, sin distingos ni peros, en la seguridad de que, tanto si opta por la afirmativa como por la negativa, podremos probarle abundantemente que, al negar á los anarquistas el derecho de entrar en la Argentina, ha demostrado:

1.° Desconocer el anarquismo.
2.° Desconocer el derecho.
3.° Ser un perfecto ignorante en esta cuestión.

Esperamos (sentados, para no cansarnos) la respuesta.

Adivinas y curanderos

IV

"SALTA, Domingo 17.—Fué llamado hoy al consejo de higiene un sujeto que desde hace tiempo estaba establecido en el departamento de Campo Santo, á donde se le atribuían curaciones milagrosas. Dijo llamarse Salvador Humano Cortés, y se negó á dar explicaciones sobre sus métodos curativos. Cuando se le apercibió invocando la ley, que se abstuviera del ejercicio ilegal de la medicina, manifestó que las leyes son obras humanas y que él cumplia una misión providencial."

De *La Nación*, Buenos Aires, 18 de Setiembre 1897.

Sugerióme la idea de narrar los precedentes sucesos, el ver la repetición de los anuncios y la lectura del actual transcripto telegrama. La pintura que he hecho de ellos podrá ser pálida y poco literaria, lo confieso, pero el desaliño de la confección no les quita un adarme de histórica verdad, que es lo esencial.

El que indistintamente se produzcan en tan remotas y diversas regiones, significa ya por sí sólo que son hijos de una misma é idéntica causa que remontándose á la más primitiva ignorancia humana, no ha podido ser extirpada por ninguna de las diferentes organizaciones religiosas, polilicas y sociales, por las que ha pasado la humanidad; antes al contrario, nos la han trasmitado todas de generación en generación, apenas sin cambio visible en su forma, durante centenares de siglos.

Y digan lo que quieran los que con nuestra presente civilización se pavonean, el salvaje paimitivo está aún en el fondo de todas nuestras costumbres, precisamente por que está aún en la esencia de las legislaciones que nos rigen.

En vano la ciencia no oficial se afana por extirpar este primitivo salvaje. Del mismo modo como ha sobrevivido á todos los cambios de civilización, persiste actualmente en virtud de la sobrevivencia de la causa que le dió el ser: la ignorancia.

Esta persiste porque hay quienes han tenido y tienen aún empeño en que florezca con todos estos sangrientos matices.

La ignorancia es materia esplotable, vémoslo continuamente, y los que la explotan quieren que subsista para vivir holgadamente, como siempre han hecho, á sus espaldas.

Desde el agorero que en el seno del gran continente africano predica á su tribu suertes y desgracias y reclama sacrificos, hasta nuestro economista burgués, que nos inculca el respeto y la obediencia á la autoridad legalmente constituida como provisora de desórdenes, hay toda una cadena cuyos eslabones principales son el cura, el magistrado y el legista.

Ellos fomentan adrede este culto de las masas ignorantes hacia todo lo que se reviste con carácter de sobrenatural. Ellos las embrutecen para mejor explotarlas.

Cree en Dios, en la otra vida, en sus penas y sus goces,—predica el religioso,—déjate guiar por mis consejos y en justo pago de mis servicios, ¡oh pueblo sumiso y obediente! aliméntame y vísteme.

La autoridad es de origen divino, dice el monarca; soy su representante y debéis prestarme obediendia, en cambio vísteme, y cálzame y deja que me harte.

Respeta la ley, dice el legista, porque es la expresión de la justicia y conformaos con vuestra pobreza. Pero yo debo estar exento de ella porque soy superior á vosotros.

Sed religiosos, respetad las leyes, trabajad obedientes y el trabajo será el pago de vuestros desvelos. Pero yo cobro la renta. He aquí el propietario, el capitalista.

Y el magistrado: al que no obedezca todo esto que tiene su origen en tan alta esfera ultra-terrenal, le echaré encima al policía, al soldado, para hacerle entrar en razón, cuando no dejaré que se pudra en la carcel. He aqui como se apoyan mútuamente.

Y todos estos seres cuyos discursos y consejos basan en una falsa ciencia,—ya que la verdadera no ha logrado aún ver al Dios creador de todo este cúmulo de embustes,—se pavonean lustrosos, nos hablan de civilización y de progreso moral, económico é intelectual... para una minoría de privilegiados.

La masa general educada en este principio de lo sobrenatural, obedece, se resigna, y no le cuesta gran trabajo prestar fé en lo más absurdo cuando el absurdo está en el fondo de todo nuestro organismo social, predicado y ensalzado por estos hechiceros que principian en el salvaje primitivo y acaban en el magistrado.

Sí, todos agoreros, todos adivinos de virtudes maravillosas para curar los males de la especie humana. Todos curanderos á base de picadillo de renacuajos, de códigos manipulados con hojas de cebolla aplicados en la boca del estómago del proletariado. Y así está este de sano y rollizo á pesar de tantos siglos como nos separan del salvaje primitivo.

Todos ven claro en el porvenir, todos tienen recetas maravillosas. Pero como las adivinas y curanderos se guardan el secreto para su uso particular, y dejan al pueblo en la ignorancia, le dificultan el uso de la vista.

Y el embrutecimiento de esta educación á base de sobrenaturalismos, de especialidades médicas, es general. Desde la aristocrática dama cuyo coche la deposita al pié de la casa de la sonámbula hasta la aldeana que deja morir su hijo en manos del curandero, hay toda una gradación de embustes paganos, religiosos, politicos, económicos, fomentados por estos órganos—organillos á manubrio estaría mejor dicho—de la pública opinión que al año embolsan contantes dineros á cambio de estos anuncios que todos los días leemos estereotipados en sus columnas.

Nuestra civilización es un pueblo de salvajes supersticiosos, cuyos magos visten de frac y guante blanco.

El sabio que pudiera fustigarlos está encerrado dentro de los cuatro muros de su gabinete de estudio y sus enseñanzas no trascienden al vulgo sino metamorfoseadas por los charlatanes de la explotación humana.

La ciencia no ha llegado á las masas ignorantes. Entre aquella y estas se interponen los agoreros de toda especie. ¿Tiene, pues, nada de extraño que el pueblo no vea *por sí mismo*, estos embustes, cuando tanta gente le aconseja se deje dirigir por ellos?

Y si una parte de este pueblo, haciendo un exfuerzo sobrehumano, logra atrapar las migajas de ciencia que de la mesa del sabio se desprenden ¿tiene nada de extraño que luego las olvide en parte y haga un amasijo de sabiduría y superstición, cuando tantas hojas burguesas desmienten á diario al sabio, contradiciéndole, publicando anuncios por el estilo de los que dejo copiados?

No, nada tiene de extraño que el vulgo crea en estas paparruchas. Luengos siglos habituóseles en la idea de dejarse dirigir, gobernar, guiar por los magos, y el hábito adquirido es más fuerte que todas las lecciones cientificas; la rutina puede más que la razón.

Hay que dar un puntapié récio á todos estos embustes y á todos estos brujos, principiando por el cura y acabando por estos periodistas imbéciles que contribuyen con su interés á mantener estos adivinos y curanderos de todas las épocas.

¿Y quién puede iniciar el cambio? Todos los hombres de corazón y mente sana, no pervertidos por el egoismo. Llevemos las lecciones de la ciencia al hogar del obrero, rompamos en mil pedazos y en las narices de la prensa burguesa estos anuncios de sacamuelas, diciéndole bien alto que es ella, el periodismo, quien principalmente les hace la réclame, dejando adrede de pintárnoslos al desnudo, cuando pudiera muy bien, en lugar de llenar las cuartas planas de sus periódicos con tan lucrativos anuncios, destinarlos á vulgarizar la ciencia, á hacerla accesible al pobre cerebro del campesino y de la obrera de las ciudades.

E interin esperamos poder dar el puntapié total á todos los charlatanes religiosos, politicos y de la prensa burguesa, llevemos á nuestras compañeras del taller y de la fábrica, al obrero que sufre de esta ignorancia, á la mujer especialmente, las luces de la verdad que nosotros hayamos podido adquirir á fin de que no se dejen explotar, ni por los magos de callejuela ni por los curanderos directores del rebaño humano.

De no hacerlo, los asesinatos como los precedentes continuarán. Urge muchísimo atajar el paso á todos los embustes, disfrácense como quieran.

j. p.

Una colonia anarquista
EN
INGLATERRA

IV

(Conclusión)

—«Todos nosotros, dijonos Kapr, gozamos de una libertad ilimitada. Al fundar la colonia me hice el firme propósito de no dejar establecer ninguna autoridad, y, si á pesar de mis deseos, surgiera alguna, yo sería el primero en abandonar la colonia. Hemos suprimido todo lo que puede dividirnos. Entre nuestros colonos anarquistas los hay que están casados por la iglesia, otros por lo civil, y otros viven con una compañera sin que jamás se les haya acudido casarse con ella. Y todos viven juntos sin que estas diferencias de situación se traduzcan por conflictos en las conversaciones. No nos ocupamos de política ni de religión á pesar de que hay anarquistas religiosos y que el anarquista católico no sea una excepción. Pero hemos convenido no tratar de cuestiones espinosas. Nadie sueña con mandar á los demás, puesto que todos sabemos que la ambición de dominar nos debilitaría y acabaría por perdernos. Si en nosotros existiera una autoridad, se crearía inmediatamente un partido de oposición para conquistarla, y esta lucha entre las dos partes absorvería la mayor parte de energía de la comuna. Estamos penetrados de esta verdad, ó sea; de que el triunfo de nuestra causa, de nuestras doctrinas, no está en la violencia, sino en el trabajo libre y bien remunerado, voluntariamente consentido, aceptado como el primer deber y la mayor felicidad que puede soñar la humanidad. He aquí porqué es útil nuestro experimento. No tener ningún dueño, ningún presidente, no quiere decir que todos pensemos lo mismo siempre. Tenemos nuestros momentos de dudas, nuestras horas de discusión, nuestros periodos de conflictos. Pero los zanjamos de modo que no podamos dividirnos.

«Si por ejemplo surge una discusión sobre un determinado procedimiento de cultivo, ó sobre una nueva tentativa, se la discute y finalmente se vota. La mayoría no impone la ley á la minoría. Si de veintisiete votos veinte se pronuncian por una determinada forma de cultivo—esto sucedió á menudo al principio y ya os dije lo ignorantes que éramos todos en nuestro nuevo oficio—los veinte votantes obrazarán á su modo, mientras que los siete restantes harán la propio. Después de un mes ó dos de experimentos se ve facilmente de qué lado estaba la razón y nos unimos de nuevo. En lugar de agriarnos mutuamente, el desacuerdo nos ha servido, al contrario, de estimulo. Por lo menos, de este modo nadie ha tenido el fastidio, la humillación de trabajar contrariamente á su deseo y contra su voluntad. Este modo de proceder puede parecer paradojal, pero sin embargo es extrictamente lógico. Nunca se produce mejor como cuando se trabaja á gusto. Los cortijeros de los alrededores, al principio, se extrañaron mucho, actualmente se dan cuenta de que nuestros colonos, sin dirección, sin disciplina, sin mando, trabajan mucho mejor, más útilmente y con mayores beneficios que sus obreros agrícolas sometidos á la obediencia. Han intentado imitarnos, pero se han encontrado ante un problema inesperado para ellos, pues sus obreros no han empleado bien su libertad, debido á que trabajaban por un patrono y no para sí mismos.

«A ocho ó diez kilómetros entorno no hay otro establecimiento agrícola que valga lo que el nuestro. Otros hay más grandes y más ricos, pero ninguno cuyo cultivo intensivo haya dado los resultados nuestros, á pesar de que sólo estamos al principio de nuestra empresa. En estos mismos momentos, después de dos años de explotación, estamos á la cabeza de la región por lo que concierne los tomates y las crisantemas. Producimos más rosas que cinco ó seis cortijos reunidos, y pronto vendrá el día en que, habiendo reembolsado á William Key, podremos emplear la totalidad de nuestros beneficios á nuestra explotación y Clousden-Hill farm será el establecimiento modelo del país. No me hago ilusiones y no se me oculta que tendremos que vencer aún muchos obstáculos antes de alcanzar el real bienestar que perseguimos. Al principio, durante cuatro ó cinco meses, sólo comiamos pan y bebiamos agüa. Actualmente comemos mejor y estamos mejor vestidos que los demás trabajadores. Los jardineros profesionales que se nos han reunido, dicen que están mejor aquí que en la época en que, en casa de sus patronos, ganaban salarios más elevados que el reparto que se les hará en los 25 °/o sacados de los beneficios de este año. Tienen aquí lo necesario y lo supérfluo, ó sea; un salón con música por las noches, una biblioteca con ocho ó nuevecientos volúmenes, y todos los juegos que desarrollan la inteligencia y la memoria. La ejecución de mi proyecto traspasó mis esperanzas y creo firmemente poder fundar en Inglaterra, ó acaso en otras partes, otras colonias agrícolas anarquistas tan útiles y tan prósperas como esta.

«Solamente pedimos una cosa. Que se nos venga á ver cómo trabajamos, como Vd. ha hecho, y que se nos imite allí donde se pueda. También pedimos vengan muchos colonos anarquistas. Si Vd. conoce algunos, dígales que vengan. Clousden-Hill puede fácilmente mantener de cuatro á quinientas personas sin que carezcan de nada. Trátase solamente obtener de la tierra lo que puede y debe dar.»

A Kapr sólo le inquieta una cosa respecto el desenvolvimiento de la colonia anarquista. Ellos quisieran no [illegible] relación alguna con la ley «burguesa» y ven que esto les es imposible. Actualmente, como aún no han podido organizar la enseñanza de sus hijos, los envian á la escuela de Forest-Hall y están al corriente de los impuestos con el estado civil.

—Pero, le pregunté, cómo existis civilmente?

—Esto es lo que nos preocupa, contestó. Por fuerza tenemos que tener, vis á vis de la ley, un propietario de Clousden-Hill, y todos rivalizan en no querer llevar este título. Hasta el momento en que se reembolse á William Key todo le pertenece. Sólo tengo un documento en el que me concede todos los derechos de un propietario, pero yo no lo soy ni quiero serlo. Suponga que me muero. ¿Qué sería de los compañeros? La ley no querrá saber nada de nuestros pactos anarquistas y no hallándome herederos en este país, iría á buscar á alguno de mis parientes en Bohemia, ó simplemente, se quedaría con el establecimiento agrícola.

—¿Quién paga los impuestos?

—Cuando viene el recaudador, presentamos á un compañero que ha consentido, á nuestros ruegos, á desempeñar el papel de nuestro representante y reconocer de este modo la legitimidad del impuesto. En su nombre se pagan.

—¿Estáis asegurados contra los incendios? quién ha tratado con la ó las compañías de seguros?

—Yo mismo, pero comprendo perfectamente que todo esto no garantiza nuestra obra en el porvenir. Algo habrá que buscar para que lo garantice.

—Fundad una sociedad con la autorización del Estado.

—Nuestro sistema está en oposición formal con la organización de las sociedades, tal como se comprenden en Inglaterra. Se nos negará la autorización.

—Formad un club.

—Acaso sea la solución, pero tendríamos necesidad de un presidente y nadie querrá serlo. En suma, forzoso nos será apechugar con un medio legal cualquiera y asegurar el cortijo para el porvenir dejándole, sin embargo, un bien común, cuyos productos sean de todos y la propiedad de nadie.

He podido comprobar que el anarquista Kapr no había exagerado en nada la situación presente de la colonia de Clousden-Hill farm. La prosperidad paréceme verdaderamente asegurada y esta tentativa merece ser señalada á los sociólogos y á los economistas.

MINUTA

LIORNA, 6.—Se ha iniciado en esta ciudad una suscripción pública con el objeto de distribuir pan á la gente menesterosa. Se exige á los que acuden á recibir pan, que lo coman en el lugar mismo de la distribución, pudiendo volver cuantas veces quieran.

La idea ha despertado entusiasmo, y los suscriptores afluyen.

(De *La Nación.*)

Eternamente lo mismo: miseria y caridad, *las dos inseparables proxenetas; nunca el derecho y la justicia.*

¡El entusiasmo! ¡ah! este entusiasmo de los caritativos *es el supremo bofeton dado á la naturaleza.*

En balde repite ésta de continuo: «lo que mi seno guarda es para EL HOMBRE.»

De continuo dice el hombre *al* HOMBRE: *«es todo mío; te daré lo que me sobre, cuando tengas hambre; y si se me antoja, te daré plomo.»*

El hombre-*Rostchild triunfa.*

El HOMBRE-*proletario se muere de hambre.*

Y continuará muriéndose hasta que empuñe el fusil y á balazos acabe con los caritativos.

J. P.

¡¡ . . . . !!

A quien haya parecido demasiado radical, más exacto, socialista-revolucionario, el último *aviso*, contesto:

Las ideas expuestas en él son tradicionales, están en las tradiciones de la Iglesia católica; son, por tanto, perfectamente cristianas antes que nada.

Todos los padres de la Iglesia son francamente revolucionarios; todos son antiautoritarios en política, comunistas en economía. Y ¿cómo no habían de serlo si el mismo Jesús, el Maestro, lo era?

Renán, en su poético libro *Jésus*, no en la *Vida*, escribe una frase muy gráfica y de gran actualidad:

«Jesús, por su manera de considerar el poder civil, era un anarquista.»

Sus más cercanos y fieles discípulos siguen sus huellas, y exponen en sus obras y en sus predicaciones el verdadero espíritu del cristianismo, hoy desnaturalizado y sólo comprendido por algunos hombres de clara inteligencia; v. gr., Tolstoi.

«Cuando damos al desgraciado con que remediarse—dice San Gregorio Nacianceno—no le damos lo que es nuestro; le damos lo que es suyo.»

San Ambrosio dice:

«La tierra ha sido dada en común á todos los hombres; nadie puede llamarse propietario de lo que queda después de haber satisfecho sus necesidades materiales. Lo sacó del fondo común, y sólo la violencia puede conservárselo.»

En el mismo sentido se expresa San Jerónimo, segun ya vió el lector, y casi con idénticas palabras el obispo de Meaux, Bossuet, al decir:

«Nada es de nadie; la tierra fué dada en común á todos los hombres.»

¿Qué pensar del *nuevo* espíritu cristiano, del cristianismo de ahora, después de leer estas citas y otras muchas que podrían hacerse? ¿Cómo no protestar de que los hombres de gran talento como Leopoldo Alas prediquen la caridad y aconsejen al pobre la resignación... cristiana? ¿Acaso es cristiana la caridad?

No; no puede serlo porque justifica la propiedad, el *tuyo* y el *mío*, que no debe existir, puesto que *todo es de todos.*

¿Qué hacer entonces?

Los mismos teólogos católicos lo dicen: emplear la fuerza para destruir la tiranía, fuente de todo mal, político, moral y económico.

Esto aconsejan Suárez y Belarmino, y esto mismo dice Santo Tomás de Aquino cuando escribe:

«El Gobierno tiránico, esto es, el que tiene por mira, no la felicidad común de los súbditos, sino la satisfacción personal del príncipe, deja de ser legítimo, y no es sedicioso derribarlo, á no hacerse con tal desorden que cause su deposición mayores males que la propia tiranía.»

El padre Juan de Mariana, jesuíta, dice algo más que esto; escribe todo un libro—del que habla Lombroso en su *Delito político*—sólo para demostrar que se debe matar al tireno.

Véase, pues, cómo el cristianismo rechaza la caridad y predica el derecho; y véase cómo para restablecer el derecho se ha de apelar á la fuerza y no á la súplica.

(De *El Progreso*, Madrid).

Misceláneas

Del recibimiento hecho al general Weyler en Madrid, copiamos lo siguiente de *La Nación*:

«En medio de la explanada se acercó al marqués de Tenerife un obrero, y tendiéndole la mano le dijo:—¡Salud mi general! ¿No se acuerda V. E. de mí?... Estuve á sus órdenes en Pinar del Río!

«El general estrechó la mano del obrero y le contestó:—Sí, me acuerdo, como de todos los valientes.»

Patético, muy patético todo esto.

Y muy hipócritamente *general.*

Porque... maldito lo que se acordaba del obrero ni del santo de su nombre.

Es un modo como otro cualquiera de hacerse popular.

***

Leemos:

«Enero 7—El gobierno del Sultán está negociando con el Banco Otomano un empréstito de 400.000 libras turcas destinado á sufragar los gastos indispensables de las próximas fiestas religiosas del Ramazan».

Y á los hambrientos que les parta un rayo.

Humanitarismo religioso se llama todo esto.

***

Moralidad burguesa...

«Florencia 3—Se habla de la fuga de un personaje ventajosamente colocado en el palacio del Quirinal y que se hallaba desde días atrás en esta ciudad.

«La desaparición de este personaje hará que se descubra un gran escándalo, cuya base es una acusación por fraude.»

...de todos los siglos, y de todas las clases que han mandado, mandan y mandarán.

Huelgan los presidios para estos personajes de la estafa.

***

En la vecina República del Uruguay se aprestan á andar á tiros por las calles.

Todo para hacer triunfar la dictadura cuestista.

Y la *soberanía* del pueblo republicano ¿dónde anda?

***

Nuestros *buenos* burgueses que veranean en Mar del Plata se divierten.

«Se anuncia para en breve un concierto en el Grand Hotel con elementos artísticos llevados de esta capital. El producto de esta fiesta, que promete revestir las proporciones de un acontecimiento mar platense, será destinado á aumentar los fondos de la obra del templo parroquial.»

¿Y el proletariado? Muy bueno, gracias. Sudando el quilo en los talleres.

Para que se diviertan los señores.

Zánganos de todas clases.

CORRESPONDENCIAS

DESDE ESPAÑA

Queridos amigos de LA PROTESTA HUMANA.

Salud.

De un asunto interesante por demas tengo hoy que ocuparme, aunque tal vez la prensa burguesa os haya puesto al corriente de él.

Nada menos que se trata del juicio oral celebrado en Barcelona en los últimos dias de Noviembre para ver y fallar la causa seguida contra los compañeros Francisco Callis y Manuel Enrique, acusados de haber colocado una bomba de dinamita en la sala del Fomento del Trabajo Nacional el 1.° de Septiembre de 1886, durante una reunión que celebraban los patronos de albañiles con motivo de la huelga que *sus* obreros sostenian en la citada ciudad.

Los lectores se llenarán de asombro al pensar que al cabo de once años se salga ahora con ese asunto, pero no hay para que extrañarse: vemos en esta España de la tradicional Inquisición cosas que asombrarian á cualquiera que no estuviera ya *cocido* en ellas, pero á nosotros que todos los dias recibimos de estas *banderillas*, tan pacientemente, ya no hay nada que nos sonroje.

Pero como creo que para conocimiento de los lectores es de utilidad, aparte colecciono, tomándolos de la prensa burguesa, varios recortes con el relato de la vista de la causa, que ellos dirán más de lo que yo pudiera decir sobre el asunto, y limitome solo á comentar algunos hechos de extraordinaria gravedad, que seguramente á nadie pasarán desapercibidos.

Y vamos á cuentas:

Callis declara pública y solemnemente que su declaración de culpable la hace obligado por los crueles tormentos á que se le sometió. Con tal motivo el abogado defensor pide que el Tribunal examine las cicatrices que Callis tiene en su cuerpo, como prueba de la veracidad de su acusación, pero la presidencia «no juzga necesario». Así pues, es de creer que al no considerar necesario una prueba de la acusación, (porque la declaración de tales torturas son una acusación de primera fuerza á las autoridades que han intervenido en el proceso de Cambios Nuevos, hecha en público juicio oral ordinario) fuese por considerar suficiente probado lo que Callis decía, ó bien esperar á ver la prueba testifical, por si apoyaba ó destruia tan tremenda acusación. Esta la robustece, es más, llega á probarla de una parte, pues la otra, por ser los mismos acusados (como Marzo, Portas, Más, Bota, Ruiz, todos ellos consignados en diferentes exposiciones y cartas de los torturados) no tiene validez, puesto que, como es sabido, no habían de declararse autores de semejantes crímenes—desfilando Suñé, Torrents, Oller, Serra, Lis, Casanovas, Melich, Bo y Trilla, todos los cuales declaran ser cierta la acusación de Callis.

Pues bien, este fué condenado á cadena perpetua, indemnización, etc., lo cual prueba que al Tribunal no parecieron ciertas tales declaraciones. Y en este caso ¿por qué no se procesó de nuevo á Callis, Suñé, Torrents, Oller, Serra, Lis, Casanovas, Melich, Bo y Trilla por calumniadores? ¿Por qué? ¡Miserables! Sabian que tales declaraciones eran verdad. Pero resulta que al pisotear esta verdad queda tan tremenda acusación suspendida sobre los foragidos que han instruido el proceso de Cambios Nuevos y no se atreven á desmentirla. ¿Puede haber alguna prueba más evidente de que tales tormentos fueron aplicados que la de aguantar á la chita y callando el que públicamente se les acuse? ¿Habrá alguien que lo dude? ¡Horror de los horrores!

Y estos hechos que tan elocuentemente dicen lo que serán capaces de hacer aún los modernos inquisidores, viéndose, como se ven, inmunes, apesar de habérseles acusado en público juicio oral ordinario, pasa en esta tierra como la cosa más natural del mundo. En verdad, alguna explicación tiene esta indiferencia criminal del pueblo que ve esto y calla. Los partidos demócratas interesados en conservar las leyes que nos alejan de la Inquisición, no son ya partidos que respondan ni á la más grande provocación, ni tiene sangre ni pizca de fibra revolucionaria; los conservadores actuales y reaccionarios, ya desde luego aceptan y acatan todo, como obra suya que es; y los anarquistas y masa obrera afines están muy perseguidos y han sufrido tan tremenda derrota que trabajo costará ir poco á poco reponiendose. Así, que, había que esperar á que algún acontecimiento inesperado nos lleve á terreno adecuado, y entonces será como podrá salirse del atolladero, y ajustar las cuentas á los inquisidores y secuaces de nuevo cuño, que tienen por alcahuetes de sus crímenes á Tribunales como el de la vista que me ocupa que se niega á consentir el careo del acusador con los acusados pedido por el abogado defensor. Claro, como que del careo podría salir al rostro de los torturadores alguna muestra de la verdad que negaban, aún de esta última trinchera los defendió este Tribunal desvergonzado y encubridor consciente de criminales empedernidos y feroces.

***

El Consejo de Guerra ha fallado la causa seguida por proclamas sediciosas, en la siguiente forma: Sampau, Bo y Singla, condenados á seis años de prisión correccional; María Bisbal, Planuch, Navarro y Figueras á dos años cuatro meses y un día, y Oliver á seis meses. Creo, sin embargo, que sus familias conseguirán rebajar algo las citadas penas. ¡Estamos como queremos!

***

La Juventud Republicana de Barcelona ha elevado una Exposición al gobierno pidiendo el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales; y el Partido Socialista tambien elevó la suya pidiendo el servicio militar obligatorio. Sagasta, por supuesto, á todos prometió atender, y seguramente atenderá, pues valiente cosa es todo ello.

Y creo por hoy basta, pues no gusto cansar á los lectores con mi insustancial prosa.

Y hasta mi próxima se despide vuestro amigo.

GERMINAL.

La Coruña, Diciembre 8 de 1897.

Causa Anarquista

EXTRACTO DE LA VISTA DEL JUICIO CELEBRADO EN BARCELONA

«A la una de la tarde han empezado las sesiones del juicio de la causa instruida contra Francisco Callis Clavería y Manuel Enrique Joaquín, acusados de ser los autores de la explosión del petardo colocado en la sala de Fomento del Trabajo Nacional, en 1.° de Septiembre de 1886, durante la reunión de patronos albañiles.

De dicha explosión resultaron varios heridos, más ó menos graves, habiendo quedado dos de ellos inútiles para el trabajo.

Forman el tribunal cinco magistrados, presidiendo el Sr. Bernad.

El fiscal pide pena de cadena perpetua, pago de costas é indemnización á las víctimas para ambos procesados.

Hasta que empezó la jurisdicción de Guerra á substanciar el proceso sobre el atentado de la calle de Cambios nuevos, no se averiguó quienes habían sido los autores del atentado del Fomento, ocurrido hace once años.

Francisco Callis extingue condena en la penitenciaría del Peñón de la Gomera. Fué condenado á veinte años de cadena por el tribunal militar que entendió en el atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Manuel Enrique, por igual motivo, hállase detenido en las cárceles nacionales.

Dase, pues, el caso de que ambos procesados tomaron parte en los dos atentados aludidos.»

Después de la lectura de la calificación fiscal han desfilado gran número de testigos, cuyas declaraciones resultan perfectamente inútiles.

Es de advertir que los dos procesados fueron denunciados como autores del atentado del Fomento por Ascheri y algún otro anarquista, que fueron fusilados hace unos meses en los fosos del castillo de Montjuich.

Después de empezar la prueba testifical, se ha suspendido el juicio hasta mañana.

***

Las declaraciones de los testigos de cargo y descargo carecieron de importancia, no arrojando ninguna luz.

En cambio la declaración de Callis resultó interesante.

Manifestó que el día de autos se despidió de la casa donde trabajaba de hornero para trabajar por su cuenta en el mismo oficio.

Aquel día ignoraba el atentado del Fomento.

Explica lo que hizo en dicho día.

Niega que conociese al otro procesado Manuel Enrique.

Añade que declaró ser autor del petardo colocado en la sala del Fomento, ante el juez militar, con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos, porque se le obligó á declararlo mediante tormentos que duraron ocho días y ocho noches consecutivas.

Al preguntarle el fiscal «¿y qué interés pudo haber en que se confesara usted autor del hecho, y no otra persona?»—contestó Callis—«lo ignoro, pero lo del tormento fué un hecho».

Léense las declaraciones en que Callis se declara autor de la colocación del petardo.

Después de leidas, dice Callis que una de las dos declaraciones le fué presentada por escrito por el juez militar, mandándole que firmara, como lo hizo.

El fiscal.—¿Pero no se ratificó usted ante su defensor?

Callis.—Sí, señor: pero se nos advirtió que no dijéramos una sola palabra de los tormentos que habíamos sufrido, pues me exponía á sufrir nuevos martirios.

El defensor.—¿Por qué supone usted que Ascheri le acusó?

Callis.—Supongo que seria por efecto de los martirios que sufriria para obligarlá á ello.

El defensor.—¿Le acusó en su presencia?

Callis.—No, señor; ¡si ni siquiera le conocia!

Añade el procesado que el teniente Portas le advirtió que seria interrogado por el atentado del Fomento, diciéndole «si lo niegas, ya sabes donde está el número cero».

El defensor.—¿Qué es el número cero?

Callis.—Un calabozo de Motnjuich sin aire ni ventilación, donde me pasé ocho dias, sacándome, por fin, casi asfixiado. En el número cero se atormentaba á los detenidos; á mi se me martirizó alli.

El defensor pide que el tribunal examine las cicatrices que presenta Callis. La presidencia no lo juzga necesario.»

* * *

«Esta tarde ha continuado el juicio oral.

La sesión de hoy ha revestido mucha importancia.

Continúa la prueba testifical de la defensa

Comparece Sebastián Sunye, que sufre condena en Chafarinas por el atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Declara que conoció al procesado Callis el año anterior, quien se hallaba preso y sujeto á los martirios del castillo de Montjuich. Que oyó los gritos y los lamentos que daba Callis, añadiendo que dichos tormentos consistian en suprimir la alimentación y colocarles fuerte casco de hierro, con que les apretaban las sienes por medio de un manubrio.

El fiscal le pregunta acerca de la explosión del *Fomento*, á lo que Sunye únicamente contesta que Callis le dijera en la cárcel militar que se le habia exigido que se declarase autor del atentado, aplicándole para ello los citados tormentos.

Seguidamente declara Juan Torrents quien extingue también condena en Chafarinas por lo de atentado de la calle de los Cambios.

Dice que conoció á Callis en el castillo de Montjuich y sabe que se obligó al dicho Callis á declararse autor del atentado del *Fomento*, mediante los tormentos que explicó el anterior testigo, añadiendo otra máquina de tortura y de unos hierros candentes.

Preguntado por el presidente si presenciaron dichos tormentos, contestó que no, que lo sabiá por habérselos referido Callis; pero que oyó los gritos que daba en el calabozo y que le vió lastimado.

Comparece Juan Bautista Oller, que extingue condena en Alhucemas, por la misma causa que los anteriores, y confirma cuanto éstos declararon, añadiendo que el también sufrió los tormentos.

Entra á declarar Lorenzo Serra, que sufre condena en el penal de Burgos por el atentado de la calle de los Cambios.

Presta idéntica declaración que los anteriores.

Comparece Francisco Lis, que también cumple condena por la misma causa que los que le han procedido en la declaración, en el penal de Valladolid.

La declaración es igual.

Entra Juan Casanovas; sufre condena en Alhucemas por lo de la calle de los Gambios.

Interrogado por el presidente, demuestra conocer los tormentos.

Detalla minuciosamente la forma del casco con que se les apretaba la nuca y los temporales á los presos en el castillo de Montjuich.

Añade que sabia que se le hacian beber á Callis sus propios orines y comer puntas de cigarros, y que oyó sus lamentos.

Comparece Jacinto Melich, que sufre condena en el Peñón de la Gomera por el atentado de la calle de los Cambios.

Dice que conoció á Callis en el castillo de Montjuich, á quien se le obligó á pasear sin dormir, por los calabozos de artilleria, durante ocho dias y ocho noches, dándosele por comida bacalao seco, sin permitirle beber ningún liquido.

Detalla tormentos á cual más horribles.

Declaran despues Pablo Bo y Caralampio Trilla, procesados ambos por el atentado de la calle de Cambios Nuevos, y absueltos por el Consejo de guerra.

Los dos conocieron á Callis en Montjuich, quien les explicó los tormentos que le impusieron, para obligarle á confesarse autor del atentado del *Fomento*.

Caralampio añade que vió las cicatrices que en el procesado dejaron los tormentos que le aplicaban.

Entra á declarar el teniente coronel, señor Marzo juez instructor de la causa de la calle de Cambios Nuevos.

Reina grande expectación.» *(Continuará)*.

(Información telegráfica de *El Liberal* de Madrid).

Movimiento obrero internacional

ARGENTINA—*Capital*—Pocas noticias podemos dar á nuestros lectores. Según las que tenemos de la huelga de ebanistas, parece que lleva trazas de durar lo suficiente para obtener satisfactorio éxito. Nos alegrariamos que pudieran dar una buena lección á sus patronos.

REPUB. ORIENTAL-URUGUAY—Se han declarado en huelga los obreros zapateros de la escuela de Artes y Oficios de Montevideo por falta de pago de los haberes.

INGLATERRA.—A falta de datos suministrados por la prensa obrera de aquella región debemos limitarnos á copiar los telegramas de la prensa burguesa referentes á la gran huelga de maquinistas.

He aquí las últimas noticias:

«*Londres, 8*—Las nuevas tentativas de conciliación entre los propietarios de fábricas y los maquinistas declarados en huelga, han sido infructuosas.

«Las huelga se extiende á muchas fábricas, cuyos proprietarios habian tomado para maquinistas á individuos que antes no habian desempeñado el oficio. Ahora éstos se unen á los huelguistas.»

BÉLGICA.—En Nalines, una ciudad cercana de Charleroi, ocurrió el dia 7 de Enero un grave conflicto entre un grupo de mineros huelguistas y la policia. De ese choque han resultado heridas siete personas y otras varias con contusiones.

FRANCIA.—La cámara de diputados aprobó el proyecto de ley presentado por el diputado Rabier para que se limite á diez horas diarias el trabajo de los obreros en todos los ferrocarriles de la república.

RUSIA.—Ultimamente se han producido numerosos huelgas en Rusia y Polonia. Los obreros de diversas industrias de Krynki, Vilno, Varsovia, han obtenido, á pesar del apoyo que el gobierno prestó á los patronos, reducciones en la jornada de trabajo.

En Cracovia se promovió una huelga de obreras cigarreras. Es la primera huelga de obreras que se produce en esta comarca. Esta huelga tenía por objeto no dejar arrojar á la calle las obreras que una nueva máquina amenazaba dejarlas sin pan.

ESTADOS-UNIDOS.—Leemos en un periódico de esta región:

«Acaba de estallar un conflicto en la Youghiogheny River Cool C.° en Skarvers, donde los mineros ganan 65 sueldos por cada tonelada de carbon expedida al Oeste y 61 sueldos las destinadas al Este. Es la cuarta huelga que se produce desde la clausura oficial del movimiento, cuyo durante cinco meses ha sido la pesadilla de todas las compañías mineras de Pensylvania y de Virginia. Los mineros de Washington continúan aún la huelga y la Compañia principia á contratar á los negros. En el norte de Illinois anunciaron el proyecto de contratar Chinos pero no se creyó que osaran á tanto. Pero esta semana llegaron ochocientos *coolies*, guardados por una milicia de cien voluntarios, los cuales están destinados á trabajar en las minas de Wilmington y de Braiwood. Para recibirlos se han preparado barracas protegidas por ametralladoras. Si la tentativa tiene éxito las compañías se proponen hacer venir otro millar de chinos.

«La huelga continúa en la región de Jellico. En Illinois hay 13,000 huelguistas, (11000 en lós distritos del norte y 2000 en los del sud).

Suscripción voluntaria á favor de «La Protesta Humana»

Lista n.° 23.

Capital.—Un organizados 0.30—Trabajar para vivir 1.00—No tengo mas 0,20 Total 1,50.

Por conducto de la *Libreria Sociológica:*

Un anarquista 0.14—Bakounine 0.10—Uno sfruttato 0.25—Milanese in mare 0.10—Orazio Tani 1.00—El Vice-Presidente de los Albañiles...0.30—Un obrero 0.10—Luisa y Adelina 0.15—Uno que no cree en Dios 0.75—Cualquiera 0.10—H. G. n.° 3 0.10—Luis D. 0.50 —A. Merlo 0.50—Un romagnolo 0.20—Zacarias Rachit 1.00—Viva la *PROTESTA HUMANA* en tamaño grande 0.30—Para que la propaganda se haga mas estensa es de necesidad que nos unamos en grupos por afinidades 0.65—Un rengo 0.25—Un napoletano 0.25—Panaderia «La Victoria» 0.50—Joaquin Hucha 0.40.

Grupo Panaderos.—Recoletado en el Teatro Rivadavia en la función *Juan José*:

Pedro Montes 0.40—Juan José 0.20—Rafael Varone 0.30—Juan Bongio 0.20—Domingo y Preti 0.20—José Ares 0.20—Felipe Diaz 0.50 —Yesero P. C. 0 20—José Carvajales 0.50—Serafin Biandi 0.10—Encuentrado 0.10—Pedro Gallo 0.20—Un Rebelde 0.20—Un Chesco 0.20—José Posse 0.10—Barbon 0.10—Cualquiera 0.10—Boycotage 0.10—Recoletado en la reunion de los Corrales 2 20. Total. 6.10.

De Montevideo.—Candido Tonacini 0.35—Zodolfo Maggi 0.50—José Vacca 0.15—Fernando Balmelli 0.50—Un burgués explotado 0.75. Total 2.25.

De Mercedes (S. Luis).—Bellesi 1.00—Un almanaque 0.30—Venta de *PROTESTAS* 0.25 —Tipografo 0.30—Marat 0.15. Total 2.00

De Cañuelas.—Obérdame 0.10—Anti organizador 0.50—Un panadero anarquista 1.00—Milonza 0.50—Un cocinero 1.00—Mucho bigote rubio 0.50—Uno que quedó sin pan por culpa de Basabilbaso 0.20—Un antimoralista 0.50—Uno que no es Casinari ni cheroline 0.30—Viva el avenire libre 0.50—Un milanes in mar 0.50—Un Vasco anarquico 0.50—Un taqueador de burgueses 0.30—Un lustrador que desea lustrar 0.50—Un basurero 0.10. Total 7.00 —Para la *PROTESTA HUMANA* 2.00, para *Germinal* 2.00, para *El Avenire* 1.00, para la *Anarquia* 1.00, para *Folletos* 1.00.

De Cordoba.—P. S. 1.00—Cajo Gracco 1.00 —Dos almaceneros 1,00—Un zapatero 1.00. Total 4.00—Mitad para *LA PROTESTA* y mitad para *l'Avvenire*.

Total recibido por conducto de la *Libreria Sociológica* $ 21,99.

De Rosario de Santa Fé.—El secretario del Centro Social «Lira Rosarina» 0 15—Un desconocido 0.10—Nieres Cosmo 0.10—M. A. 0.20 —Feliman Tell 0.20—L. P. todos los curas 0.30—Uno como Gori 0.20=Le pongo terrible 0.30—Carmona 0.10—R. Miguel 0.05—Silvio Dodi 0.50—Una proletaria y M. M. 0.60 Total 2.60.

De Villa Constitución.—Un enemigo de los alcahetes 0.40—Guerra al clero 1.00—Esperanza 0.50—Un coruñés 2.00—Un tabaco 0.50 —Siempre adelante 1.00—Abajo los tiranos 1.00—El que escribe 2.10. Total 8.50.

De Montevideo.—Ravachol 1.00.

Total general de este número $ 35.59.

AVISOS

La Sociedad Obreros Carpinteros de obra blanca, ha establecido desde el dia de la fecha un servicio de colocación de operarios socios y no socios el cual será atendido por un empleado á disposición de los oficiales, todos los dias de 6 á 8 p. m. en la calle Mèjico 2070.

Por la Comisión Directiva.

El Secretario—*José Herrera.*

***

El grupo «Los Acratas» avisa á los compañeros que su nueva dirección es J. Costa, calle Vieytes, n° 1314, Barracas al Norte, Buenos Aires.

A la prensa anarquista se suplica la reproducción de este aviso.

***

En el próximo número comenzaremos la pulicación de las escenas más culminantes de los actos que mejor sintetizan el nuevo drama,

Los malos Pastores

original del compañero y conocido literato francés OCTAVIO MIRBEAU, cuyo drama ha sido recientemente puesto en escena en el teatro «La Renaissance» de París con el concurso de la célebre artista Sarah Bernahardt, y cuya noticia publicamos en nuestro número 22.

Correspondencia Administrativa

Montevideo—Ravachol—No podemos publicar su trabajo porque contiene algunos errores, por ejemplo; la *Naturaleza* no es un ser consciente, como se desprende de la lectura de su articulo. De creer esto seria admitir la idea de Dios.

Bajo otro aspecto, carece de base firme y argumentación sólida.

Badajoz—A. G.—Van 15 ejemplares de cada número.

Villa Constitución—R. M.—Recibidos $ 12.50 y atendido su encargo.

Patagones—M. D.—Recibidos $ 20 y distribuidos como indicas. Expendidos. *Almanaques* Libros y números atrasados.

Rosario de Santa-Fé— M. N. — Recibidos $ 19.60. Atendidos tus encargos.

—C. A.—Expedido *Almanaque.*

—M. M.—Idem y folleto. Escribiremos.

—*Una proletaria* — El hecho que relátas, compañero, es moneda corriente en la Sociedad burguesa, y sólo es posible justicia, cuando la R. Social proceda contra las sanguijuelas de levita, toga y casulla y con ellos desaparezcan las actuales instituciones de muerte.

No obstante mientras no llega el momento las convicciones pueden mucho para contenerse en sus atropellos.

—M. R. B,—Desde el presente número irá el paquete á la casilla.

Le Pére Peinard rue Lavienville, 15 (Montmartre) París.

El otro periódico Escuelas Geraes, 32.

1° Lisboa. La dirección de los compañeros, de Grecia no la conocemos.

Próximamente mandaremos un paquete de varios de los periódicos extrangeros pedidos

No olvidarse de lo otro.

Capital—L. C.—No conocemos la dirección de F. M. Dirigite á *La Anarquia.*

—*Un colector de «La P. H.»*—No hemos recibido la poesía á que refieres.

Mendoza—A. P.—Recibida la vuestra conformes. Pasaremos la nota á F. R.

General Acha—A, B.—Cambiada dirección.

Rauch—F. C.—No es de esta administración que se manda el periódico á R. N.

LA PROTESTA HUMANA

Se vende en los siguientes Kioskos

Plaza Independencia

» **Lavalle**

» **Rodriguez Peña**

» **Monserrat**

» **Constitución**

» **11 de Setiembre**

» **Victoria** (frente á la Catedral)

» **Lorea**

Y en las librerías, Corrientes 2041 Esmeralda 574 y Rivadavia 2339.

En el Rosario de Santa Fe, en los Kioscos de las calles San Juan y San Luís esquina Cortada.

En Montevideo, á 2 centésimos en la librería y papelería de Nicolás Carzano, calle Río Negro núm. 14 y en la calle Cerro Largo, 65.